



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00540531-UNC-ME#FL

EXP-2026-00540531-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita la contratación de la Diseñadora **Jimena MOYANO**, DNI 31.221.846 a fin de realizar tareas de desarrollo de estrategias y planificaciones mensuales, desarrollo integral de contenidos para redes sociales (tres (3) contenidos semanales), producción de formatos orgánicos para feed, historias semanales, redacción de copies, programación y publicación de contenidos y una (1) campaña en Meta ADS (sin incluir pauta publicitaria, contratación de hosting y dominio para web), y para el área Comunicación Institucional, las tareas de desarrollo de estrategias, asistencia en diseño para piezas de comunicación en redes sociales, adaptación visual de contenidos, desarrollo de piezas gráficas para feed e historias, adecuación de formatos para Instagram y Facebook, acompañamiento visual para campañas, efemérides, comunicaciones institucionales y agenda académica, ajustes de textos breves dentro de las piezas.

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 09/13,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #19, y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #16,

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de obra inmaterial para contratista individual, a celebrar con la Diseñadora **Jimena MOYANO**, DNI 31.221.846, cuyo modelo obra a orden #11, el cual tendrá vigencia desde el día 01 de agosto de 2026 hasta el 31 de julio de 2027, erogando para la totalidad de la contratación la suma de pesos \$ 10.411.230,02 (pesos diez millones cuatrocientos once mil doscientos treinta con 02/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.-